

lado; lo cual resulta haberse acuerdado el  
p.º para dictar para disposición del h. Alcalde  
Presidente. Entendido todo para este Agente  
acuerda: Nada en su inteligencia, y se opone  
al Administrador de este Pueblo, a fin de  
que no expida a favor de éste la correspondencia  
correspondiente hasta Repagado, enyo dato  
miento ha de acuerdarse concretas la sobre  
vía del mencionado dictador.

Clemente } Oficio el informe procedente en la revisión  
particular del de la prima constancia de ayer para conocimiento del  
teniente suboficial } lo acuerda para este Agente en tanto que  
p.º el Consul Ingles } de sucesos ult., en el cual se establece la locali-  
tación solanada para el agujero y vedada  
de campo y montaña. De modo concreto por en  
que se acuerda que el orden en vista del  
teniente que el h. Consul Ingles tiene suboficial  
p.º establecido en el con levemente, lo es de dos  
cientos d. y en Pintadomil p. d. d. Segun  
lo que el teniente acatado es de veinte y  
cincuenta varas en cuadro, y dentro tan para  
que o inviante de la puerta. Entendido  
para este Agente acuerda: Se conformará  
con el protocolo que se expresa, y se remita  
otro documento al h. Gefe de Pol. de esta Pue.

